

## ACTA 1040

En INIA Las Brujas, el martes 11 de diciembre de 2018 y siendo la hora 12:00 se reúne la Junta Directiva bajo la presidencia del Dr. José Luis Repetto y con la presencia de los Ings. Agrs. Mariana Hill, Jaime Gomes de Freitas, Alberto Bozzo, Jorge Peñagaricano, Pablo Gorriti y Fabio Montossi, este último en su carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la sala los Ings. Agrs. Jorge Urutiaga (Gerente de Operaciones), Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación) y José Paruelo (Gerente de Investigación).

### Aprobación de actas.

Se aprueba el acta 1039.

### TEMAS CENTRALES - I

#### Presentación Proyección Operativa Anual 2019 y proyecciones futuras.

El Gerente de Operaciones, Ing. Agr. Jorge Urutiaga realiza una presentación sobre el tema, comparando el flujo proyectado y el flujo real del año 2018, las bases de la proyección económica y financiera de corto y mediano plazo, y el entorno macroeconómico.

Se presenta un cuadro con los aportes realizados por adicional IM.E.B.A. por los rubros cultivos, producción animal, horti-fruticultura, forestación y otros; datos de aportes reales desde el año 2015 y la proyección 2019. Se expone un cuadro de flujo de fondos proyectados 2019-2023 con dos escenarios: a) sin fuentes alternativas de financiamiento y, b) considerando otras fuentes de financiamiento; para luego visualizar finalmente el cuadro consolidado. Se reflexiona sobre los impactos esperados y las diferentes estrategias implementadas y propuestas, analizando los flujos de fondos de convenios, de regalías, y el plan de inversiones aprobado y el impacto y manejo de este en los resultados económicos-financieros del Instituto.

Se agradece por la presentación realizada y se aprueba el presupuesto operativo anual 2019.

#### Presentación de propuesta de aprobación de proyectos al llamado Innovagro II

El Director Nacional Ing. Agr. Fabio Montossi, con la asistencia del Gerente de Investigación, Ing. Agr. José Paruelo, presenta el proceso de evaluación y seguimiento de programas/proyectos presentados al llamado del FONDO CONCURSABLE SECTORIAL AGROPECUARIO/AGROINDUSTRIAL (INNOVAGRO)- "Plataformas agro-ambientales en el marco de una intensificación sostenible". Se detalla el proceso por el cual se llegó a la propuesta presentada, desde la conformación del Comité de Agenda (CA) integrado por diferentes instituciones, las bases de la convocatoria, la aprobación de los perfiles, el nombramiento del



Comité de Evaluación y Seguimiento (CES) cuyos miembros fueron propuestos por el CA y aprobados por el Conicyt, y finalmente de la evaluación externa a que fueron sometidos.

La Junta Directiva agradece la presentación realizada, destacando el proceso llevado adelante, donde se valora el esfuerzo del CA de hacer economías para poder cumplir con los proyectos priorizados y respetar los criterios propuestos por el CES. De acuerdo a los fondos disponibles, se solicita una reducción del 10% del presupuesto de los 3 primeros proyectos aprobados para generar economías para incluir una 4ta propuesta de alta relevancia, respetando los criterios de prelación del CES. Se deriva la propuesta al Directorio de la ANII.

## TEMAS DE LA DIRECCION NACIONAL

**Situación laboral Ing. Agr. Roberto Zoppolo.**- El Gerente de Operaciones, Ing. Agr. Jorge Urteaga, frente al inminente retiro del Ing. Zoppolo y los objetivos que INIA debe cumplir en los cuales se encuentra involucrado el Ing. Zoppolo, pone a consideración de la Junta Directiva la propuesta del Comité Gerencial por la cual se extendería el retiro el Ing. Agr. Roberto Zoppolo hasta diciembre de 2019, sin perder sus beneficios del plan de retiro institucional. De esta forma el Ing. Zoppolo contribuirá a las siguientes temáticas: a) proceso de reestructura organizacional de la investigación, apoyando en el proceso de la implementación de la nueva estructura; b) participación en la evaluación de los técnicos del Programa de Fruticultura (período 2018-2019); c) participación en la implementación de las recomendaciones vertidas de la asesoría de fruticultura (noviembre de 2018), con particular énfasis en el proceso de selección de investigadores priorizados para el Programa de Investigación y la implementación de las recomendaciones aprobadas para el mismo; d) actividades de difusión ya comprometidas y potenciales publicaciones a generar. Para todo ello, se establecerá una hoja de ruta con los hitos y resultados esperados de este proceso que será diseñado y acordado con el Gerente de Investigación. La Junta Directiva aprueba la propuesta presentada.

**Resultados del tribunal de ascensos de profesionales universitarios del INIA.**- El Gerente de Operaciones, Ing. Agr. Jorge Urteaga informa sobre la resolución de las Comisiones "Ad Hoc" que procesaron las solicitudes de ascensos de profesionales universitarios investigadores y no investigadores del Instituto. El Artículo Quinto, Anexo A del Convenio Colectivo suscrito con la Asociación de Profesionales Universitarios de INIA en el mes de agosto de 2014, establece la posibilidad de que los profesionales postulen a un ascenso si reúnen las condiciones para el ejercicio de una función de superior jerarquía. Dicho Convenio establece que a los efectos de analizar tales solicitudes se debe constituir una Comisión "Ad Hoc" integrada por especialistas internos y externos. Mediante resolución de la Junta Directiva (N° 4855/18) se dispuso la integración de las mencionadas Comisiones. El proceso fue acompañado por el Ing. Agr. Jorge Urteaga, Gerente de Operaciones de INIA y la Lic. Mónica Cantileno, Técnico Principal Referente de la Gerencia de Operaciones. Las Comisiones trabajaron tomando como base las descripciones de cargos, la información proporcionada por los postulantes, los CVuy y las descripciones de tareas que realizan los colaboradores. Analizada las propuestas elaboradas



por las Comisiones "Ad Hoc" (profesionales investigadores y no investigadores) y la información elevada por la Gerencia de Operaciones, la Junta Directiva aprueba los ascensos recomendados de profesionales no investigadores y profesionales universitarios investigadores realizados por dichas comisiones. Asimismo, la Junta Directiva reconoce y agradece el trabajo realizado por las respectivas Comisiones "Ad Hoc" designadas para asesorar en la materia a las autoridades institucionales. (La expresión de motivos se anexa a la presente acta).

**Doctorado Ing. Agr. Verónica Aguerre.-** El Gerente de Operaciones, Ing. Agr. Jorge Urutiaga y el Gerente de Investigación, Ing. Agr. José Paruelo presentan la propuesta de capacitación de largo plazo de la Ing. Agr. Verónica Aguerre en la Universidad de la República, Facultad de Agronomía, Uruguay. El objetivo general de esta capacitación de posgrado se centrará en contribuir al desarrollo de sistemas de innovación agropecuaria con base en el análisis, evaluación y modelación de diferentes experiencias de co-innovación implementadas en Uruguay. Se propone realizar cursos a nivel nacional e internacional, fundamentalmente en lo que refiere a Metodología de Investigación en Ciencias Sociales, participar en la Escuela Internacional de verano en Caminos hacia la Sustentabilidad 2019, en el Social, Technological and Environmental Pathways to Sustainability Centre (STEPS Centre) de la Universidad de Sussex (dos semanas). Se plantea una pasantía de capacitación en el Centro de Desarrollo e Innovación (CDI) en Wageningen University & Research bajo la responsabilidad de Dr. Laurens Klerks por un mes. Asimismo, se prevé la participación en un congreso a mediados del período de doctorado. La capacitación estará bajo la supervisión de Mariela Bianco y la mentoría de Santiago Dogliotti. La Junta Directiva aprueba la capacitación de la Ing. Aguerre dado que la misma cumple con los lineamientos impartidos por la misma en el plan de capacitaciones de largo plazo del INIA.

**Análisis situación empresa Drasvel S.A.-** El Gerente de Operaciones, Ing. Agr. Jorge Urutiaga, informa a la Junta Directiva sobre la situación con la empresa Drasvel S.A., a la cual se le efectuaron ventas de ganado ovino en abril y mayo de 2016. La Dirección de INIA La Estanzuela, a través de su Administración, realizó varias gestiones para obtener el pago de la operación sin resultado. Asimismo, se consultó a la Asesoría Jurídica y Contable del INIA, recomendándose en la oportunidad agotar todas las acciones posibles previo al reconocimiento de la pérdida y considerar la ecuación de costo/beneficio de acuerdo con costos de juicio y probabilidad de recuperación del monto adeudado. Con el asesoramiento jurídico del INIA, se hizo un llamado judicial a conciliación no presentándose la empresa, que además no opera en plaza hace más de 2 años y no se le conocen bienes a su nombre. Ante la perspectiva y evaluando la relación "costos en que se incurren/probabilidad de cobro/recuperación efectiva esperada", la Junta Directiva resuelve la reclasificación de este crédito como incobrable con la consiguiente registración contable.



**Selección técnico asistente para imagen corporativa y comunicación institucional.-** De acuerdo a lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo el llamado para cubrir el cargo de Técnico Asistente para brindar apoyo al área de imagen corporativa y comunicación institucional. Con el objetivo de seleccionar al mencionado técnico se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: Ing. Agr. Jorge Urriaga, Gerente de Operaciones; Ing. Agr. Diego Sotelo, Director de Transferencia de Tecnología y Comunicación; Lic. Alejandro Horack, Especialista en comunicación interna e imagen corporativa y la Lic. Verónica Darino, Encargada de Recursos Humanos de Dirección Nacional. El Tribunal que sesionó el 29 de octubre de 2018 entendió que la candidata que mejor se ajusta al perfil del cargo requerido es la Lic. María José García. Tomando en cuenta las recomendaciones del tribunal actuante, la Junta Directiva aprueba la contratación de la Lic. María José García para ocupar el cargo de técnico asistente para imagen corporativa y comunicación institucional en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en modalidad de contratación permanente y sujeto a período de prueba de un año, con sede operativa en Dirección Nacional y fecha de inicio de actividades acordada según disponibilidad.

**Selección de técnico coordinador de laboratorios/servicios analíticos de INIA LE.-** De acuerdo a lo oportunamente aprobado para recuperar la vacante generada por la renuncia del actual coordinador de laboratorios de INIA LE, el Ing. Agr. A. Beretta., se llevó a cabo el llamado para cubrir el cargo de Técnico Coordinador de Laboratorios/Servicios Analíticos, cuyo objetivo es desarrollar actividades de coordinación y supervisión del funcionamiento y competencia del Sistema de Laboratorios/Servicios de la Estación Experimental INIA La Estanzuela, garantizando la competencia técnica de los ensayos y calibraciones de los 11 laboratorios con sede en esta experimental. Este cargo también colaborara en la mejora de la calidad, agilidad e innovación de los servicios que se ofrecen a externos, y con proyección a colaborar con otros laboratorios de las diferentes estaciones experimentales del INIA. Con el objetivo de seleccionar al mencionado técnico, se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: Dr. Darío Hirigoyen, Director Regional INIA La Estanzuela; Químico Daniel Vázquez, Investigador Principal Referente y Lic. Flavia Orgambide, Técnica Gerencia de Investigación. El tribunal que sesionó el 15 de octubre de 2018 entendió que la Ing. Alimentaria Irene Purtscher posee el perfil que, desde el punto de vista integral, se ajusta al previsto para el cargo. Tomando en cuenta las recomendaciones del tribunal actuante, la Junta Directiva aprueba la contratación de la Ing. Alimentaria Irene Purtscher para ocupar el cargo de Técnico Coordinador de Laboratorios/Servicios Analíticos en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en modalidad de contratación permanente y sujeto a período de prueba de 6 meses, con sede operativa en INIA La Estanzuela y fecha sugerida de inicio el 17 de diciembre de 2018 (fecha sujeta a disponibilidad). El compromiso de trabajo requiere una dedicación full-time de 44 horas semanales, así como disponibilidad para viajar dentro y fuera del país. Este cargo dependerá conjuntamente del responsable de la Plataforma de Agroalimentos (técnico) y la Dirección de INIA La Estanzuela (operativo).



**Primera convocatoria a proyectos de investigación de grupos de investigadores con sede en los campus interinstitucionales de INIA Tacuarembó e INIA Treinta y Tres-** El Gerente de Investigación, Ing. Agr. José Paruelo, presenta la propuesta de convocatoria competitiva a presentación de proyectos de investigación de grupos con sede en los Campus Interinstitucionales de Tacuarembó y Treinta y Tres. La propuesta tiene como objetivo desarrollar proyectos de investigación en temáticas comunes a los distintos miembros de los Campus, fomentando y robusteciendo el trabajo en áreas de interés común de los núcleos críticos de investigadores de las instituciones miembro con proyección nacional, potenciando las actividades de investigación, formación de RRHH, transferencia de tecnología, y fortalecer el impacto científico y tecnológico (público y privado) de los Campus en un marco del trabajo interinstitucional e interdisciplinario. Las temáticas prioritarias planteadas para el Campus de Tacuarembó serían Sanidad Forestal, Calidad de carne y Salud animal; y para el Campus de Treinta y Tres se centrarían en la Investigación en las Plataformas de ensayos de largo plazo (Paso de la Laguna y Palo a Pique). En cuanto a la modalidad, las propuestas deberían ser presentadas por un grupo responsable (GR) de las propuestas de proyectos de investigación que incluya al menos un miembro radicado en alguna de las instituciones que forman parte de los respectivos campus. Del GR podrán participar también un/a investigador/a de reconocida trayectoria nacional o del Sistema de investigadores de la Región (Brasil-Argentina) no radicado en el Campus. Las propuestas deberán contar con el aval explícito de los respectivos Directores Regionales de las Estaciones Experimentales de INIA y de los Directores de Programas o Coordinadores de plataformas vinculadas al tema de la propuesta y pueden incluir la formación de estudiantes de maestría, los cuales deberán radicarse en los Campus y tener en su Tribunal un/a investigador/a de INIA en carácter de co-director/a de la misma. Se especifican los aspectos financiables, la hoja de ruta, el tribunal de evaluación de las propuestas y la duración de los proyectos. Esta propuesta deberá presentarse, aprobarse e implementarse en el año 2019. La Junta Directiva aprueba la propuesta presentada.

**Acuerdo de confidencialidad entre INIA-INNOVA LIFE SL España.-** El Director del Programa Nacional de Investigación en Producción Familiar, Ing. Agr. Alfredo Albín, realiza una puesta a punto sobre la situación actual en nuestro país de la producción de Cannabis para su uso exclusivo medicinal en humanos, de las empresas que actualmente cuentan con material genético y *know how* para el desarrollo del agronegocio en esta especie. Teniendo en cuenta que esta es una opción estratégica de posicionar a INIA en el desarrollo de nuevo agronegocio que podría beneficiar a un importante número de productores y en términos generales a la economía nacional, la Junta Directiva resuelve aprobar la firma del acuerdo de confidencialidad con la empresa INNOVA LIFE SL para comenzar con la etapa de evaluación de materiales genéticos e iniciar el registro ante INASE y la etapa de mejoramiento genético que generará nuevos materiales, los cuales serán registrados a futuro bajo los estándares del INASE. Asimismo, se apostará a la capacitación del personal en la materia y a un referente que interactúe con INIA al respecto. Esta propuesta contará con el apoyo de investigadores de mejoramiento genético y especialidades afines del Programa de Horticultura del INIA. De igual manera, se apoyará la presentación de esta propuesta a fin de obtener financiamiento externo.



**Designación del Ing. Agr. Jorge Sawchik para grupo de trabajo “Buenas prácticas agrícolas”.-** El Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca notifica la creación de los grupos de trabajo en los temas “Conciencia agropecuaria” (representante del INIA; Lic. Alejandro Horack), “Buenas prácticas agrícolas” y “Transferencia de Tecnología” (representante del INIA; Ing. Agr. Diego Sotelo) y solicita representante institucional para el Grupo de Trabajo de Buenas Prácticas Agrícolas. La Junta Directiva toma conocimiento que el Comité Gerencial analizó la información recibida y designó al Ing. Agr. Jorge Sawchik como representante institucional en la materia de buenas prácticas agrícolas.

**Invitación a INIA a participar en la iniciativa GEOGLAM.-** El Gerente de Innovación y Comunicación, Ing. Agr. Miguel Sierra, pone en conocimiento a la Junta Directiva sobre la iniciativa GEOGLAM que realiza monitoreo en tiempo real de cultivos utilizando base de datos masivos y series temporales de la plataforma MODIS de la NASA y su red de satélites. Se plantea la incorporación al Grupo de Trabajo Americano para el Monitoreo Agrícola (GT-AMA), equipo convocante de GEOGLAM Latinoamérica (G-LA). En junio de este año se comenzó a participar en las reuniones del grupo de trabajo de Monitoreo Agrícola de las Américas (AMA-WG) en el marco de Geoglarm (Global Agricultural Monitoring), donde también está participando por Uruguay el MGAP. En dichas instancias se plantean actividades de coordinación, intercambio técnico y líneas de trabajo conjunto relacionadas con el monitoreo agrícola en las Américas. La temática de esta iniciativa es por demás pertinente, alineada con los objetivos del Plan Estratégico Institucional (PEI) del INIA y propone metodologías modernas y sinergias con la región. Al tratarse de una iniciativa internacional de la cual participan las principales instituciones relacionadas con el monitoreo agrícola basado en teledetección y otras herramientas modernas, se requiere fortalecer la presencia institucional del INIA por su alto retorno. Esta interacción nos permitirá, no sólo estar enterados de las principales actividades, productos y herramientas que se desarrollan en la región y en las Américas, sino también la interacción e intercambio con investigadores de excelencia y distintas instancias de capacitación previstas para la región. Este tipo de vínculos nos permite contribuir a la proyección del INIA y de nuestras herramientas y productos relacionados con el monitoreo agrícola, compartir experiencias, intercambiar técnicamente y proponer líneas de trabajo conjunto con instituciones de excelencia. La representación institucional se basará en la participación del equipo de GRAS de INIA.

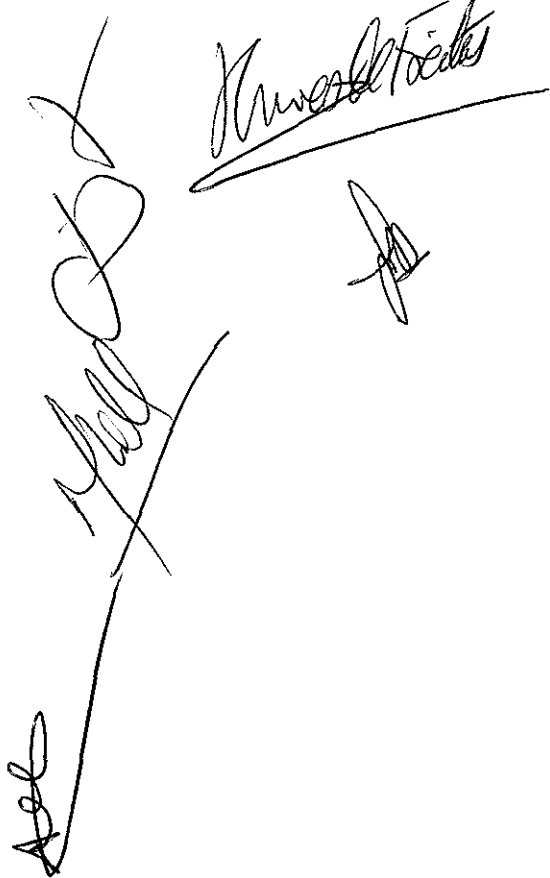
**Actividades de bioseguridad para la ERB-CGR-GNBio (OVGM).-** El Director Nacional, Ing. Agr. Fabio Montossi, y los Gerentes de Investigación y de Operaciones, Ings. Agrs. José Paruelo y Jorge Urriaga respectivamente, ponen en conocimiento a la Junta Directiva sobre las actividades desarrolladas en las instancias convocadas por la Evaluación de Riesgo en Bioseguridad (ERB-CGR), con al menos una reunión mensual. Se analizaron los eventos transgénicos presentados de origen vegetal y realizaron presentaciones coordinadas. Actualmente se está realizando el informe anual de la Comisión Interna de Bioseguridad CIBio, el cual se presentará a la Evaluación de Riesgo en Bioseguridad del MGAP. Se analizó la preocupación del Coordinador de la Unidad de Biotecnología (Ing. Agr. Marcos Dalla Rizza)



sobre las vacantes generadas a raíz de la capacitación de largo plazo de una de las representantes y del retiro de otro investigador de apoyo, dificultando abarcar las temáticas de referencia para cumplir con los cometidos institucionales frente al Comité de referencia y se acordó reemplazar temporariamente a la Ing. Agr. Ximena Cibils (mientras realiza su capacitación) por la Ing. Agr. Valentina Mujica y reemplazar definitivamente al Ing. Agr. Pedro Blanco (actualmente jubilado) por el Ing. Agr. Juan Rosas.

**Reintegro de fondos por parte de la Sociedad Agropecuaria de Lavalleja.-** La Junta Directiva toma conocimiento a través del Director Nacional que el pasado 7 de diciembre la Sociedad Agropecuaria de Lavalleja realizó el reintegro del monto correspondiente a fondos que se habían asignado a un proyecto de transferencia financiado por el Fondo de Promoción de Tecnología Agropecuaria (FPTA 349) que fue discontinuado por resolución de Junta Directiva.

Siendo las 19:15 horas finaliza el primer día de sesión de Junta Directiva.



Handwritten signatures and initials, including a large signature that appears to be 'Juan Rosas' and another signature below it.



En INIA Las Brujas, el miércoles 12 de diciembre de 2018 y siendo la hora 09:00 se reúne la Junta Directiva bajo la presidencia del Dr. José Luis Repetto, con la presencia de los Ings. Agrs. Mariana Hill, Alberto Bozzo, Pablo Gorriti, Jaime Gomes de Freitas, y Fabio Montossi, este último en su carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la sala los Ings. Agrs. Jorge Urriaga (Gerente de Operaciones), Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación), José Paruelo (Gerente de Investigación), Mariana Espino (Directora Regional INIA Salto Grande), Gustavo Brito (Director Regional INIA Tacuarembó), Walter Ayala (Director Regional INIA Treinta y Tres), Santiago Cayota (Director Regional INIA Las Brujas) y Dr. Darío Hirigoyen (Director Regional INIA La Estanzuela).

## TEMAS CENTRALES – II

**Presentación, discusión e intercambio de los resultados –sobre la base de la presentación oral- realizada por los miembros del Comité Asesor Internacional (CAI) 2018.**

El Director Nacional, Ing. Agr. Fabio Montossi, realiza la presentación del reporte oral (presentado a la Junta Directiva y el Comité Gerencial) con los resultados, comentarios, reflexiones y recomendaciones vertidos por el Comité Asesor Internacional en su visita realizada en el mes de noviembre, resultando en un productivo ámbito de intercambio, dejando establecidos determinados temas a tratar en la reunión estratégica de los miembros de la Junta Directiva para el mes de febrero de 2019.

En la presentación se repasa el contexto en el cual se realizó la visita del CAI, los resultados de la visita y las observaciones generales que realizaron. En cuanto a las recomendaciones, las mismas tratan los temas de estructuras de la organización, orientación de la investigación, temas relacionados a recursos humanos, transferencia de tecnología, comunicación interna, KPIs, etc.

Luego de la presentación se abre un espacio de intercambio entre la Junta Directiva y el Comité Gerencial Ampliado, estableciéndose puntos de discusión y agenda de trabajo para la sesión del mes de febrero próximo. Previo a este evento, existe el compromiso de los miembros del CAI de generar el reporte final escrito que ampliará la información para profundizar en el análisis previsto. Cumplido este proceso, al igual que en las instancias posteriores a la misión del año 2016, se procederá a compartir y analizar con el cuerpo técnico del INIA el reporte generado por el CAI en esta última visita.





## Análisis del estado de situación de los convenios colectivos con los funcionarios de INIA

El Dr. Carlos Delpiazzo realiza una presentación sobre el régimen general de trabajo en INIA, repasando las bases de la institución, el sistema de ingreso de funcionarios, los derechos y deberes de estos, el sistema de evaluación y promoción, el régimen disciplinario aplicable y las formas de extinción de la relación laboral. Adicionalmente, se realiza una presentación a cargo del Dr. Alejandro Castello quien continúa con una exposición sobre el estado de situación de los convenios colectivos de trabajo con el personal de apoyo y de profesionales universitarios de la institución.

La Junta Directiva agradece a ambos profesionales por las presentaciones realizadas y destaca el positivo y fructífero intercambio realizado.

Siendo las 17:20 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.

*Manuel Foixas*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*



## RESOLUCIONES ADOPTADAS

EN SU SESIÓN DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2018 LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA ADOPTADO LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES:

Se fija en INIA La Estanzuela los días 27 y 28 de febrero, la próxima sesión de Junta Directiva.

4865/18 Aprobar el Presupuesto Operativo Anual 2019 según las proyecciones presentadas por el equipo gerencial del Instituto (anexo a la presente Acta).

4866/18 Se aprueba la propuesta y el ajuste presupuestal solicitado por el Comité de Agenda del llamado FONDO CONCURSABLE SECTORIAL AGROPECUARIO/AGROINDUSTRIAL (INNOVAGRO) - "Plataformas agro-ambientales en el marco de una intensificación sostenible". Se deriva la propuesta al Directorio de la ANII.

4867/18 Aprobar la extensión del retiro del Ing. Agr. Roberto Zoppolo hasta diciembre de 2019, sin afectar los beneficios de su plan de retiro incentivado institucional.

4868/18 Aprobar los ascensos recomendados presentados por la Comisión "ad hoc" que analizó las solicitudes de ascenso de los profesionales universitarios investigadores. (La expresión de motivos se acompaña al final de la presente Acta).

4869/18 Aprobar los ascensos recomendados presentados por la Comisión "ad hoc" que analizó las solicitudes de ascenso de los profesionales universitarios no investigadores. (La expresión de motivos se acompaña al final de la presente Acta).


4870/18 Aprobar la capacitación de largo plazo de la Ing. Agr. Verónica Aguerre en la Universidad de la República-Facultad de Agronomía-Uruguay.

4871/18 Resolver, luego de agotadas las instancias pertinentes, la reclasificación del crédito otorgado a la empresa Drasvel S.A. surgido a raíz de una venta de ganado ovino en los meses de abril y mayo de 2016 como incobrable, con la consiguiente registración contable.






4872/18 Aprobar la contratación de la Lic. María José García para ocupar el cargo de técnico asistente para imagen corporativa y comunicación institucional en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en modalidad de contratación permanente y sujeto a período de prueba de un año, con sede operativa en Dirección Nacional y fecha de inicio de actividades de acuerdo a disponibilidad acordada. Este cargo será supervisado por el responsable del área imagen corporativa y comunicación institucional.

4873/18 Aprobar la contratación de la Ing. Alimentaria Irene Purtscher para ocupar el cargo de Técnico Coordinador de Laboratorios/Servicios Analíticos en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en modalidad de contratación permanente y sujeto a período de prueba de 6 meses, con sede operativa en INIA La Estanzuela -con proyección a las otras estaciones experimentales del INIA- y fecha sugerida de inicio el 17 de diciembre de 2018 (fecha sujeta a disponibilidad). El compromiso de trabajo requiere una dedicación full-time de 44 horas semanales, así como disponibilidad para viajar dentro y fuera del país. Este cargo será supervisado por el responsable de la Plataforma de Agroalimentos (técnico) y la Dirección de INIA La Estanzuela (operativo).



4874/18 Aprobar la propuesta de convocatoria a la presentación de proyectos de investigación de grupos de investigadores con sede en los Campus Interinstitucionales de INIA Tacuarembó e INIA Treinta y Tres. La propuesta tiene como objetivo desarrollar proyectos de investigación en temáticas comunes a los distintos miembros de los Campus, fomentando y robusteciendo el trabajo en áreas de interés común de los núcleos críticos de investigadores de las instituciones miembro con proyección nacional, potenciando las actividades de investigación, formación de RRHH, transferencia de tecnología, y fortalecer el impacto científico y tecnológico (público y privado) de los Campus en un marco del trabajo interinstitucional e interdisciplinario. Las temáticas prioritarias planteadas para el Campus de Tacuarembó serían Sanidad Forestal, Calidad de carne y Salud animal; y para el Campus de Treinta y Tres se centrarían en la Investigación en las Plataformas de ensayos de largo plazo (Paso de la Laguna y Palo a Pique). Esta propuesta deberá presentarse, aprobarse e implementarse en el año 2019.



4875/18 Aprobar la firma del acuerdo de confidencialidad con la empresa INNOVA LIFE SL para comenzar con la etapa de evaluación de materiales de Cannabis para uso exclusivo medicinal y la etapa de mejoramiento genético que generará nuevos materiales, los cuales serán registrados a futuro bajo los estándares del INASE.



- 4876/18 Aprobar la designación del Ing. Agr. Jorge Sawchik para representar al instituto en el grupo de trabajo "Buenas prácticas agrícolas" ante el MGAP.-
- 4877/18 Aprobar la incorporación al Grupo de Trabajo Americano para el Monitoreo Agrícola (GT-AMA), equipo convocante de GEOGLAM Latinoamérica (G-LA) con la participación del INIA vía el equipo de la Unidad GRAS.
- 4878/18 Aprobar el reemplazo temporario de la Ing. Agr. Ximena Cibils (mientras realiza su capacitación) por la Ing. Agr. Valentina Mujica y reemplazar definitivamente al Ing. Agr. Pedro Blanco (actualmente jubilado) por el Ing. Agr. Juan Rosas en la representación institucional de la Comisión Interna de Bioseguridad CIBio.

*MGAP*  
*Ximena Cibils*  
*Valentina Mujica*  
*Juan Rosas*

